

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Marzo treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *689*

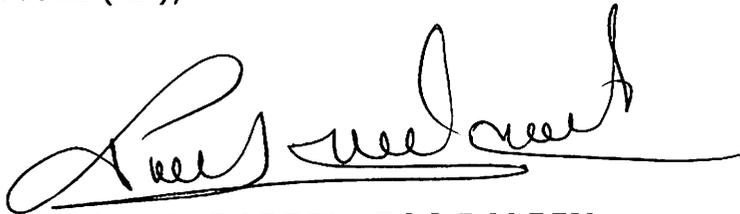
RAD: 2019-00050-00

Teniendo en cuenta lo deprecado pro el apoderado actor y siendo ello procedente, el despacho RESUELVE:

FIJAR la hora de las *8am* del día *5 de Mayo* del corriente año para continuar con la audiencia de INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, dentro del presente proceso.

NOTIFIQUESE,

La Juez (E),



PATRICIA A. BARRIENTOS BALBIN